

Medidores inteligentes y modernización tarifaria: expertos proponen cambios en mercado de la distribución eléctrica

El comité contó con la participación de diez expertos que hicieron seis recomendaciones principales. “En ausencia de dichos ajustes, se seguirán observando problemas de calidad y continuidad de suministro”.

MATÍAS VERA

Este jueves, el Ministerio de Energía entregó el resultado del comité de expertos que tenía como objetivo revisar el sistema regulatorio del sector eléctrico. Tras un acotado tiempo de trabajo que tuvo el comité, que inició sus labores a mediados de diciembre del 2025, los especialistas se enfocaron en el componente de la distribución. En el análisis no fue considerada la generación y la transmisión eléctrica.

En el informe se proponen seis líneas de trabajo como ejes principales. Una, es que “el diseño regulatorio vigente de la distribución, basado en un esquema de monopolio natural con tarifas construidas a partir de una empresa modelo eficiente, requiere ajustes para impulsar la incorporación de nuevas tecnologías y permitir mayor adaptabilidad del sistema frente a los cambios en los patrones de consumo y generación y ante los riesgos de desastres naturales crecientes”, dice el documento.

El resumen ejecutivo del trabajo de los expertos expone que “en ausencia de dichos ajustes, se seguirán observando problemas de calidad y continuidad de suministro; señales económicas que no reflejan adecuadamente los costos reales del sistema y que provocan distorsiones significativas; dificultades para el desarrollo e integración de recursos energéticos distribuidos; inflexibilidad de los procesos de planificación; entre otros”.

El comité está compuesto por diez expertos, entre ellos Vivianne Blanlot, ex secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía (CNE); Nicola Borregaard, ex directora de la división de desarrollo sustentable del Ministerio de Energía; y Rodrigo Castillo, ex director ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G. por 15 años.

LÍNEAS DE TRABAJO

1.- La primera recomendación es im-

plementar medidores inteligentes. El objetivo es avanzar en el desarrollo de un marco regulatorio que defina los esquemas de financiamiento y de gobernanza de datos.

2.- Modernizar la tarificación. Los miembros del comité recomiendan añadir señales temporales que alineen los patrones de consumo de la demanda para flexibilizar el sistema. También recomiendan ajustar la asignación de costos de red, integrar los recursos energéticos distribuidos y crear mecanismos para la protección de usuarios finales vulnerables frente a alzas tarifarias.

3.- Cambiar el modelo de remuneración. El comité sostiene que se debe avanzar a un esquema que reconozca planes de inversión de activos, incorporando incentivos que fortalezcan la red a través del uso eficiente de recursos.

4.- Integrar recursos energéticos distribuidos. Se propone la creación de un marco regulatorio que genere espacios de planificación de la red y que designe labores de coordinación y operación a las empresas distribuidoras. Para ello, se tendrán que habilitar nuevos modelos de negocio que consigan aportar flexibilidad al sistema.

5.- Sumar pilotos y sandbox regulatorios. Definir un mecanismo de experimentación controlada que genere un espacio de prueba de innovaciones tecnológicas, operativas, tarifarias y de mercado.

6.- Analizar la gobernanza e institucionalidad del sector eléctrico. Los expertos proponen analizar la estructura institucional de la industria eléctrica para fortalecer la coordinación entre los organismos, impulsar la participación ciudadana en los procesos tarifarios y disponer de contrapartes técnicas independientes que puedan validar y otorgar mayor grado de legitimidad a los procesos. ●